

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS CONSEJEROS REGIONALES (PTAF)¹

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22-0-72024

1) ANTECEDENTES:

PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN (PAF) APROBADO POR CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: D17-2024-GR.CAJ/CR	Fecha de Acuerdo: 27/03/2024
	Materia a fiscalizar: Sector Educación.	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A REALIZAR:	Fiscalizar el desempeño del personal directivo, docente respeto a asistencia, puntualidad y cumplimiento de sus funciones pedagógicas del Instituto Superior.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión ()	Fiscalización individual (X)
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/. (Expresado en números y letras)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 16-07-2024	Fecha de fin: 16-07-2024

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Verificar si el trabajo directivo, docente está en función de la mejorara de la calidad de los aprendizajes en los estudiantes del Instituto Superior.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Gestionar a través de Secretaría de Consejo Regional, el requerimiento de: - Contratación de un	02-08-2024	02-08-2024	KARLOS GIANPIERRE PERALTA PEREZ

¹ El presente modelo de formato de Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los Consejeros Regionales y Regidores Municipales (PTAF) es un instrumento de planificación elaborado por la Subgerencia de Prevención e Integridad de la Contraloría General de la República, a fin de contribuir a organizar, estructurar y presupuestar la actividad o acción de fiscalización a realizar. En ese sentido, para fines prácticos, en este documento (PTAF) se considera la denominación "actividad de fiscalización" equivalente a la denominación "acción de fiscalización" descrita en el PAF (Programa de Acciones de Fiscalización). Queda prohibido su uso, comercialización y/o difusión, sin previa autorización o permiso de la Contraloría General.

	Profesional en Educación - Contratación de un Asistente Administrativo cuya labor será apoyar en la actividad de la fiscalización. - Contratación del alquiler de una unidad móvil.			
2	Traslado de la Provincia de Cajabamba.	15-08-2024	15-08-2024	KARLOS GIANPIERRE PERALTA PEREZ
2	Verificar el registro de asistencia del personal directivo, docente y administrativo del Instituto Superior.	15-08-2024	15-08-2024	KARLOS GIANPIERRE PERALTA PEREZ
3	Recoger información respecto al cumplimiento de funciones pedagógicas (planificación curricular, evaluación).	15-08-2024	15-08-2024	KARLOS GIANPIERRE PERALTA PEREZ
4	Elaborar el acta de fiscalización.	15-08-2024	15-08-2024	KARLOS GIANPIERRE PERALTA PEREZ
5	Redacción de los informes correspondientes relacionados a la actividad de fiscalización.	16/08/2024	16-08-2024	KARLOS GIANPIERRE PERALTA PEREZ

4) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR: ²

Requerimiento de Bienes:

Nombre del Bien	Especificación del requerimiento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto estimado S/
SUB – TOTAL					

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto estimado S/
Alquiler de movilidad	Camioneta 4 x 4 a todo costo (Incluye Conductor y Combustible), para el traslado desde Cajabamba Hacia el Instituto Superior (1) día.	S/700.00
Especialista	Contratación de un especialista en Educación (2) días.	S/1,000.00
Asistente	Contratación de un Asistente Administrativo (2).	S/ 600.00
Alimentación	Alimentación por 1 día.	S/ 150.00
Hospedaje	Hospedaje por 1 días.	s/ 80.00
SUB - TOTAL		S/ 2,530.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:	S/ 2530.00
------------------------------------	-------------------

² El presupuesto total estimado debe ser concordante al presupuesto aprobado por el consejo regional o concejo municipal para realizar la presente actividad o acción de fiscalización.

5) COMENTARIOS U OBSERVACIONES: ³

--

6) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Si" donde corresponda):
KARLOS GIANPIERRE PERALTA PEREZ	xxxx	Consejero Regional



Firmado digitalmente por PERALTA PEREZ
Karlos Gianpierre FAU 20453744168 soft
SEDE - CR - Consejero Delegado
Motivo: Firmo en señal de conformidad
Fecha: 28/07/2024 10:39 a. m.

³ En este numeral puede describir y explicar, entre otras situaciones, sobre las siguientes: 1) La realización de la presente actividad o acción de fiscalización, aun cuando el Programa de Acciones de Fiscalización (PAF) no está aprobado a la fecha por el Consejo Regional o Concejo Municipal, 2) La actividad o acción de fiscalización correspondiente al presente Plan de Trabajo no está incluida en el PAF aprobado, 3) Los plazos del Cronograma de Trabajo señalados en el numeral 3) del presente Plan de Trabajo, se mantienen en reserva.